

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2017.**

Actividad jurisdiccional:

Reuniones Internas y Sesiones de Pleno:

Se celebraron **6 reuniones internas** por los Magistrados integrantes del Pleno, para el análisis previo de diversos asuntos jurisdiccionales y administrativos, siendo las siguientes:

N°	REUNIÓN INTERNA	ASUNTOS:
1	3 de mayo 12:00 hrs.	1. Proyecto de sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificado con la clave TEEM-JDC-004/2017, promovido por Guillermo Pérez Sandoval, Norma Adriana Magaña Madrigal, Marco Antonio Flores Mejia, Eduardo Urtiz Araujo y Ana Luisa Cervantes Sánchez, en contra del Cabildo, Presidente y Tesorero del Municipio de Uruapan, Michoacán.
2	8 de mayo 12:00 hrs.	1. Análisis relativo a las actividades de este órgano jurisdiccional en el marco del festejo del Día de las Madres.
3	10 de mayo 11:00 hrs.	1. Análisis de la partida presupuestal 17102 denominada “estímulos al personal operativo”, del Presupuesto de Egresos del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, para el ejercicio fiscal de 2017.
4	16 de mayo 13:00 hrs.	1. Proyecto de sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificado con la clave TEEM-JDC-009/2017, promovido por Rosio de la Paz Gómez Robledo, Rogelio Luján González, Eduardo Herrera Calixto, Eva María Pimentel Reyes, en contra la Comisión Estatal de Procesos Internos y Presidente Estatal, ambos del Partido Revolucionario Institucional.
5	17 de mayo 12:00 hrs.	1. Acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, por el que se expiden los Lineamientos para la elaboración y publicación de versiones públicas de las sentencias emitidas por este órgano jurisdiccional.
6	18 de mayo 19:45 hrs.	Único. Proyecto de Acuerdo Plenario, relativo a los Juicios para la Protección de los Derechos Político-electorales del

		Ciudadano, identificados con las claves TEEM-JDC-012/2017 y TEEM-JDC-013/2017, promovidos, el primero, por María Concepción Medina Morales y Pablo Roberto Cruz Andrade, y el segundo por Angélica Vallejo Yáñez y Leopoldo Leal Sosa, ambos en contra de actos del Presidente del Ayuntamiento de Maravatío, Michoacán.
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

De igual forma, se celebraron **2 sesiones públicas**, en las cuales se resolvieron **2** medios de impugnación. Lo anterior, conforme a lo siguiente:

N°	SESIÓN PÚBLICA	ASUNTOS:
1	4 de mayo 14:15 hrs.	1. Proyecto de sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-electorales del Ciudadano, identificado con la clave TEEM-JDC-004/2017, promovido por Guillermo Pérez Sandoval, Norma Adriana Magaña Madrigal, Marco Antonio Flores Mejía, Eduardo Urtiz Araujo y Ana Luisa Cervantes Sánchez, en contra del Cabildo, Presidente y Tesorero del Municipio de Uruapan, Michoacán, y aprobación en su caso.
2	17 de mayo 13:00 hrs	1. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del contenido de las actas de sesión de Pleno números 005, 006 y 007 celebradas los días 24 de marzo, 27 de abril y 4 de mayo del año en curso, respectivamente. 2. Proyecto de sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-electorales del Ciudadano, identificado con la clave TEEM-JDC-009/2017, promovido por Rosio de la Paz Gómez Robledo, Rogelio Luján González, Eduardo Herrera Calixto, Eva María Pimentel Reyes, en contra la Comisión Estatal de Procesos Internos y Presidente Estatal, ambos del Partido Revolucionario Institucional, y aprobación en su caso.

Para hacer constar el desarrollo y los acuerdos en las sesiones referidas, se elaboraron las minutas y actas correspondientes.

Sentencias emitidas:

Se emitió **1** sentencia, que resolvió **1** juicio ciudadano, como se detalla en la tabla siguiente:

FECHA	NÚMERO SENTENCIAS	MEDIO DE IMPUGNACIÓN RESUELTO
4 de mayo	1	TEEM-JDC-004//2017

Acuerdos Plenarios:

En el mes que se informa, el Pleno dictó **3** acuerdos administrativos y **2** jurisdiccionales, mismos que se describen a continuación:

N°	ACUERDOS ADMINISTRATIVOS	FECHA
1	Otorgar a las madres que laboran en este órgano jurisdiccional la cantidad de \$300.00 pesos, en una tarjeta de regalo; la compra de una flor como obsequio a las mismas; así como el ofrecimiento de un desayuno el doce de mayo de este año, por única ocasión. Se autorizó a las madres del Tribunal Electoral del Estado, como no laborable el día diez de mayo.	8 de mayo.
2	Realizar el pago por concepto de estímulo a los servidores de este órgano jurisdiccional por el equivalente a treinta días de salario de la percepción mensual de cada uno, proporcionales al tiempo laborado a partir del primero de enero del presente año, con afectación a la partida presupuestal 17102 denominada "Estímulos al Personal Operativo" del Presupuesto de Egresos del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, para el ejercicio fiscal de 2017; pagaderos de manera conjunta con la primera quincena del mes de mayo del año en curso.	10 de mayo.
3	Acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, por el que se expiden los Lineamientos para la elaboración y publicación de versiones públicas de las sentencias emitidas por este órgano jurisdiccional.	17 de mayo

N°	ACUERDOS JURISDICCIONALES	FECHA
1	Acuerdo Plenario del Juicio para la Protección de los Derechos Político-electorales del Ciudadano, identificado con la clave TEEM-JDC-009/2017, promovido por Rosio de la Paz Gómez Robledo, Rogelio Luján González, Eduardo Herrera Calixto, Eva María Pimentel Reyes, en contra la Comisión Estatal de Procesos Internos y Presidente Estatal, ambos del Partido Revolucionario Institucional.	17 de mayo.
2	Acuerdo Plenario, relativo a la solicitud de medidas cautelares en los Juicios para la Protección de los Derechos Político-electorales del Ciudadano, identificados con las claves TEEM-JDC-012/2017 y TEEM-JDC-013/2017, promovidos, el primero, por María Concepción Medina Morales y Pablo Roberto Cruz Andrade, y el segundo por Angélica Vallejo Yáñez y Leopoldo Leal Sosa, ambos en contra de actos del Presidente del Ayuntamiento de Maravatío, Michoacán.	18 de mayo.

Notificaciones:

En el mes del presente informe, el área de actuaría practicó un total de **191** notificaciones, como se advierte del siguiente cuadro:

PERSONALES	OFICIO	ESTRADOS	TOTAL
42	86	63	191

Las notificaciones realizadas, derivaron de los siguientes acuerdos y sentencias:

ACUERDOS JURISDICCIONALES	SENTENCIAS	ACUERDOS PLENARIOS
63	1	2

Notificaciones realizadas fuera de la sede del Tribunal:

FECHA	LOCALIDAD	NOTIFICADO	EXPEDIENTE
2 de mayo de 2017	Zamora, Michoacán	Presidente Municipal y Director de Obras del Ayuntamiento de Zamora.	TEEM-JDC-003/2017
2 de mayo de 2017	Charapan, Michoacán	Ayuntamiento de Charapan, Michoacán	TEEM-JDC-005/2017
4 de mayo de 2017	Charapan, Michoacán	Ayuntamiento de Charapan, Michoacán	TEEM-JDC-005/2017
4 de mayo de 2017	Maravatío, Michoacán	Presidente, Secretario e integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de Maravatío, Michoacán.	TEEM-JDC-008/2017
8 de mayo de 2017	Uruapan, Michoacán	Ayuntamiento, Presidente y Tesorero de Uruapan, Michoacán.	TEEM-JDC-004/2017
9 de mayo de 2017	Jacona, Michoacán	Rosio de la Paz Gómez Robledo, Rogelio Luján González, Eduardo Herrera Calixto, Eva María Pimentel Reyes.	TEEM-JDC-009/2017
12 de mayo de 2017	Zitácuaro, Michoacán	Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán.	TEEM-JDC-010/2017

FECHA	LOCALIDAD	NOTIFICADO	EXPEDIENTE
12 de mayo de 2017	Maravatío, Michoacán	Ayuntamiento de Maravatío, Michoacán.	TEEM-JDC-008/2017
16 de mayo de 2017	Quiroga, Michoacán	Ayuntamiento de Quiroga, Michoacán.	TEEM-JDC-011/2017
17 de mayo de 2017	Ciudad de México	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional.	TEEM-JDC-009/2017
18 de mayo de 2017	Maravatío, Michoacán.	Integrantes del cabildo del Ayuntamiento de Maravatío, Michoacán.	TEEM-JDC-008/2017
19 de mayo de 2017	Maravatío, Michoacán.	Presidente del Ayuntamiento de Maravatío, Michoacán.	TEEM-JDC-012/2017 y TEEM-JDC-013/2017 acumulados.
24 de mayo de 2017	Maravatío, Michoacán.	Presidente e integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de Maravatío, Michoacán.	• TEEM-JDC-008/2017 • TEEM-JDC-012/2017 y TEEM-JDC-013/2017 acumulados.
25 de mayo de 2017	Zitácuaro, Michoacán.	Grupo Financiero Banorte, S.A de C.V.	TEEM-JDC-010/2017
30 de mayo de 2017	Quiroga, Michoacán.	Secretario del Ayuntamiento de Quiroga, Michoacán.	TEEM-JDC-011/2017
30 de mayo de 2017	Maravatío, Michoacán	Contralor del Ayuntamiento de Maravatío, Michoacán.	TEEM-JDC-002/2017
31 de mayo de 2017	Charapan, Michoacán	Ayuntamiento de Charapan, Michoacán	TEEM-JDC-005/2017

Medios de impugnación ingresados en el mes:

Se recibieron 6 medios de impugnación:

EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDAD/ ORGANO RESPONSABLE	TEMA:
TEEM-JDC-008/2017	Regidora Suplente Valentina Santos Alvarado.	Presidente Municipal, integrantes del Cabildo y Secretario del Ayuntamiento de Maravatío, Michoacán.	Omisión de respuesta a solicitudes
TEEM-JDC-009/2017	Rosio de la Paz Gómez	Comisión Estatal de Procesos	Elección de órgano intrapartidario

EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDAD/ ORGANO RESPONSABLE	TEMA:
	Robledo Rogelio Luján González, Eduardo Herrera Calixto y Eva María Pimentel Reyes	Internos y el Presidente Estatal del Partido Revolucionario Institucional.	
TEEM-JDC-010/2017	Ex síndico municipal, Fernando Terán Huerta	H. Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán.	Pago de remuneraciones
TEEM-JDC-011/2017	Wenceslao Flores Barajas y otros	H. Ayuntamiento de Quiroga, Michoacán.	Libre determinación
TEEM-JDC-012/2017	María Concepción Medina orales y Pablo Roberto Cruz Andrade	Presidente Municipal de Maravatío, Michoacán.	Derechos político-electorales en la vertiente del ejercicio del cargo
TEEM-JDC-013/2017	Angélica Vallejo Yáñez y Leopoldo Leal Sosa	Presidente Municipal de Maravatío, Michoacán.	Derechos político-electorales en la vertiente del ejercicio del cargo

Impugnaciones a sentencias emitidas:

En el mes de mayo se impugnaron 2 sentencias, que a continuación se detalla:

EXPEDIENTE DEL TEEM	MEDIO DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO	ACTOR DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN	EXPDIENTE EN EL TEPJF
TEEM-JDC-005/2017	Juicio Electoral	Juan Carlos Hernández Rodríguez y Antonio Melgarejo Rivera, Presidente y Síndico del Ayuntamiento de Charapan. Michoacán.	ST-JE-008/2017 Resolución: Sobresee 25 de mayo de 2017
TEEM-JDC-004/2017	Juicio Electoral	Presidente y Tesorero del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán.	ST-JE-010/2017

			Resolución: Desecha 25 de mayo de 2017
--	--	--	-------------------------------------------------

Oficios girados:

En el presente mes, la Secretaría General de Acuerdos elaboró y despachó **187** oficios.

Registro de promociones y correspondencia recibida:

En la Oficialía de Partes, se realizaron **139** registros de promociones y correspondencia recibida, tanto interna como externa, documentación que se remitió a cada una de las ponencias o áreas de este Tribunal:

NUMERO DE REGISTROS	CORRESPONDENCIA
CORRESPONDENCIA EXTERNA	
JURISDICCIONAL	
6	Medios de impugnación ingresados: <ul style="list-style-type: none"> • 6 Juicios Ciudadanos
22	Escritos relativos al cumplimiento de requerimientos formulados en fase de instrucción
3	Escritos por los que se señalan diversas manifestaciones
1	Escrito señalando domicilio para oír notificaciones
1	Escrito autorizando representante
3	Solicitud de copias certificadas o simples
2	Inejecución y cumplimiento de sentencias

2	Promociones relacionadas con el cumplimiento de sentencias
2	Impugnaciones contra sentencias del TEEM
2	Escritos de terceros interesados
3	Notificaciones de Sala Regional Toluca del TEPJF
1	Devolución de expediente de Sala Regional Toluca TEPJF
ADMINISTRATIVA	
14	Diversos oficios recibidos
67	Otra documentación (Sobres cerrados, revistas, carteles, invitaciones)
CORRESPONDENCIA INTERNA	
9	Oficios varios
1	Remisión de expedientes resueltos

Acuerdos de trámite dictados por la Secretaría General de Acuerdos:

En el mes de este informe, se elaboraron **23** acuerdos de trámite, sobre los temas siguientes:

NÚMERO DE ACUERDOS	TEMA
6	Turno a Magistrados de medios de impugnación
4	Recepción de notificaciones de Sentencia de Sala Regional Toluca del TEPJF y notificación electrónica de Sala Superior
1	Recepción sobre cumplimiento de sentencia
3	Turno a magistrados inejecución y cumplimiento de sentencia
1	Expedición de copias simples
2	Recepción de escritos de tercero interesado
1	Recepción de manifestaciones Expediente "Varios"

1	Apertura de cuaderno de antecedentes: Minuta de decreto de reformas al Código Electoral del Estado
1	Recepción de devolución de expediente por Sala Regional Toluca
3	Recepciones de cumplimiento a solicitudes

Actividades de capacitación, investigación y difusión:

Capacitación y difusión:

1. Conferencia impartida por el Magistrado Omero Valdovinos Mercado, relativa a la “Integración y Funcionamiento del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán”.

- El 23 de mayo, a las 12:00 horas, por invitación de la Mtra. Joaquina Jordán Hernández, el Magistrado Valdovinos Mercado, acudió a la Universidad Contemporánea de las Américas, Plantel Zitácuaro, a impartir una plática dirigida a los alumnos del programa de Licenciado en Derecho ofertada por dicha institución académica.
- Se realizó entrega de ejemplares de libros que se encuentran en resguardo por la Coordinación de Jurisprudencia y Estadística Jurisdiccional de este órgano electoral.

2. Conferencia Magistral denominada “Justicia Abierta”, a cargo del Mtro. Reyes Rodríguez Mondragón y del Dr. Felipe de la Mata Pizaña.

- En seguimiento a las actividades de logística iniciadas desde el mes pasado para la Conferencia denominada “Justicia Abierta”, que además se amplió con la asistencia del Magistrado Felipe de la Mata Pizaña, se sostuvieron dos reuniones con el enlace del Congreso del Estado de Michoacán, con la finalidad de revisar todos los pedimentos necesarios para el buen desarrollo de dicha plática.
- El Coordinador de Capacitación, Investigación y Difusión del Derecho Electoral de este órgano jurisdiccional, solicitó el apoyo, según las funciones de cada área,

de la Coordinación de Comunicación Social, la Secretaría de Administración así como de la Coordinación de Jurisprudencia y Estadística Jurisdiccional, para la difusión de la Conferencia en el portal electrónico institucional y en medios de comunicación, así como para llevar a cabo la cobertura de audio, video y fotografía, impresión de carteles e invitaciones, distribución y entrega de los mismos a las dependencias, funcionarios e instituciones invitadas, elaboración de los reconocimientos correspondientes para los expositores, así como la solicitud de diversos ejemplares de las obras “Justicia Electoral y Derechos Humanos” y “La Reelección”, para su entrega en el evento de mérito.

- Finalmente, el veintiséis de mayo se concretó la Conferencia Magistral “Justicia Abierta”, a cargo de los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mtro. Reyes Rodríguez Mondragón y Dr. Felipe de la Mata Pizaña, la cual tuvo verificativo en el Salón “Generalísimo José María Morelos y Pavón”, del Congreso del Estado de Michoacán.

- El día del evento, la Coordinación de Capacitación, Investigación y Difusión del Derecho Electoral con el apoyo del personal de las áreas de Presidencia, Ponencia del Magistrado Rubén Herrera Rodríguez y de la Secretaría General de Acuerdos, que integran este Tribunal, se encargaron de organizar el acomodo del salón, así como dar la bienvenida a los asistentes, recibir y llevar a los invitados especiales a sus lugares, coordinar la entrega del reconocimiento al ponente, entre otras actividades.

- Finalmente, el mes que se informa, se inició con la recopilación de datos, impresión y revisión de constancias para proceder a recabar la firma de los titulares de las instituciones organizadoras.

3. Reunión de trabajo sobre oferta académica del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- El veintiséis de mayo de la presente anualidad, en el Salón Escudos del Hotel Virrey de Mendoza, se llevó a cabo una reunión de trabajo en la que estuvieron presentes los Magistrados de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Mtro. Reyes Rodríguez Mondragón y Dr. Felipe de la Mata Pizaña, el Jefe de Capacitación del Centro de Capacitación Judicial Electoral del citado Tribunal Federal, así como los Magistrados de este órgano electoral, Magistrado Presidente Rubén Herrera Rodríguez, Magistrado Ignacio Hurtado Gómez, Magistrado Omero Valdovinos Mercado y Magistrado José René Olivos Campos, así como los Consejeros del Instituto Electoral de Michoacán, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local y el Diputado integrante de la Comisión de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana del Congreso del Estado Héctor Gómez Trujillo.

- En dicha reunión se presentaron ofertas educativas por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre otras, un Diplomado en Derecho Electoral de manera presencial, por lo que a fin de dar seguimiento a tal propuesta el treinta del mes que se informa el Magistrado Presidente sostuvo una reunión con el Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a efecto de plantear la posibilidad de que sea en dicha institución que se impartan las clases correspondientes al mencionado Diplomado, propuesta que fue aceptada, haciéndose del conocimiento del Jefe de Capacitación del Centro de Capacitación Judicial Electoral del citado Tribunal Federal, quien posteriormente nos hizo llegar el programa tentativo para tal proyecto.

4.- Firma de Convenios Marco de Colaboración, entre los titulares del Instituto Electoral de Michoacán, Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Michoacán, este Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y la Universidad Latina de América.

- Tal evento se verificó el treinta de mayo de la presente anualidad en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado, asistiendo el Magistrado Rubén Herrera Rodríguez en representación de este órgano jurisdiccional y el Magistrado Alejandro Rodríguez Santoyo como testigo de dicho Convenio.
- El Presidente de este órgano colegiado, dirigió unas palabras a los asistentes celebrando la firma de este tipo de convenios de colaboración, afirmando que el dinamismo que supone la materia electoral nos obliga a estar en constante evolución y preparación integral, ya que el Derecho Electoral mexicano es un campo de estudio y de práctica profesional cada vez más especializado.
- Agradeciendo que el Diplomado en Derecho Electoral que se propone impulsar no contemple únicamente teoría y criterios actuales, sino que este proyectado para finalizar con un taller de análisis de casos prácticos e interpretación de resoluciones, lo que será de gran utilidad para los interesados en los procedimientos y procesos electorales, de cara al 2018.

Actividades de jurisprudencia y estadística:

Jurisprudencia:

- Las actividades que llevó a cabo en el mes de mayo la Coordinación de Jurisprudencia y Estadística Jurisdiccional, son las siguientes:

Con la finalidad de darle seguimiento a los trabajos llevados por esta Coordinación, el Coordinador de Jurisprudencia y Estadística Jurisdiccional circuló a los Magistrados, para su revisión y posterior aprobación, lo que a continuación se relaciona:

1. Las tesis relevantes y de jurisprudencia de la Primera a la Cuarta Época, identificadas como no vigentes y vigentes, que previamente se habían analizado dando como resultado 8 tesis relevantes vigentes, para su

última revisión y aprobación definitiva por el Pleno de este órgano jurisdiccional.

2. Propuesta de “Lineamientos para la elaboración de Tesis Relevantes y Jurisprudencia del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán”.
3. Propuesta de Acuerdo Plenario para determinar la derogación al *“Acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, mediante el cual modifica el diverso que fija las reglas generales para la elaboración y publicación de las tesis relevantes y de jurisprudencia que emita el Tribunal Electoral del Estado, y las reglas para la ordenación y sistematización de las tesis relevantes y de jurisprudencia emitidas por el mismo durante los procesos electorales 1992, 1995, 1998, 2001-2002; con el fin de adecuarlo a las reformas constitucionales y legales en materia electoral de los diversos decretos que entraron en vigor durante los años 2006 y 2007”*, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el veinticinco de abril de dos mil ocho, así como la aprobación de los *“Lineamientos para la Elaboración y Publicación de Tesis Relevantes y Jurisprudencia del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.”*
4. Propuesta de Acuerdo Plenario para decretar la actualización del acervo de tesis relevantes y de jurisprudencia de la Primera a la Cuarta Época así como la determinación del inicio de la Quinta Época de este órgano colegiado.
5. Apoyo al Magistrado Alejandro Rodríguez Santoyo, concerniente a la difusión de libros editados por este Tribunal, en la conferencia denominada “La Reección en México a 100 años de la Constitución de 1917”, la cual, se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Latina de Morelia.

Actividades de Comunicación Social:

Comunicados y cobertura:

Se envió información a medios de comunicación respecto de las siguientes actividades:

- El cuatro de mayo, sobre la sesión pública en la que este órgano jurisdiccional determinó dejar sin efecto el punto séptimo de la sesión ordinaria del cabildo del 3 de marzo del año en curso en la que el Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, resolvió descontar a regidores 20 por ciento de su salario mensual.
- El once de mayo, referente a la presentación del libro “La Reelección”, que presentó el Tribunal Electoral del Estado, en colaboración con el Instituto Electoral de Michoacán y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en salón de usos múltiples de la Universidad Latina de América.
- El diecisiete de mayo, relativo a la sesión pública en la que el Tribunal Electoral del Estado reencauzó el medio de impugnación interpuesto por militantes del PRI a la Comisión de Justicia de dicho instituto político.
- El veinticuatro de mayo, referente a la conferencia “Integración y funciones del Tribunal Electoral del Estado” que fue impartida por el Doctor Omero Valdovinos Mercado, a los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Contemporánea de las Américas, plantel en Zitácuaro, Michoacán.
- El treinta de mayo, respecto al convenio firmado entre el Tribunal Electoral del Estado, el Instituto Nacional Electoral en el Estado, el Instituto Electoral de Michoacán y la Universidad Latina de América, a través del cual se adquirió el compromiso de fortalecer la cultura cívica electoral con la implementación del “Diplomado en Derecho Electoral y Desarrollo Democrático”.

Monitoreo:

- Se elaboraron las síntesis informativas electrónicas, enviadas a funcionarios; para ello se revisaron los principales medios de comunicación impresos, electrónicos y alternativos, así como la información generada por la Sala Superior y Sala Regional Toluca, ambas del Tribunal Electoral Poder Judicial de la Federación.

Atención a medios de comunicación:

- Se atendieron oportunamente los requerimientos de información de los medios de comunicación sobre los asuntos del Tribunal.

Difusión:

- Se alimentó el aparatado de noticias de la página oficial de este órgano jurisdiccional.
- Elaboración del diseño e imagen de los eventos realizados por ese Tribunal, como el relativo a la Conferencia de “Justicia Abierta”, para carteles, invitaciones y banners de la página web.
- Captura de video y fotografía de los eventos en que organizan o participan los Magistrados del Tribunal, además de la transmisión en vivo de las sesiones públicas celebradas en las instalaciones del órgano colegiado.

Durante el mes que transcurre, se enviaron oficios al Instituto Nacional Electoral, para mantener los spots de radio y televisión utilizados para la difusión institucional.

Transparencia:

Las actividades realizadas por la unidad de transparencia durante el mes de mayo fueron las siguientes:

- Se apoyó a la Secretaria de Administración en el llenado de los archivos correspondientes a tal área, con base en la información proporcionada.

- Se revisó y publicó la información en el Sistema de Obligaciones de Transparencia (SISOFI) y en la consulta dos, respecto de la siguiente información:

- **Estructura Orgánica:** Se hicieron los ajustes necesarios en las áreas de Secretaria de Administración, Coordinaciones y Jefaturas de Departamento. Se subieron al sistema los organigramas de los periodos Mayo – junio; julio – septiembre y octubre – diciembre, para posteriormente crear el hipervínculo.
- **Las facultades de cada Área:** Se realizó el cotejo y los ajustes necesarios en base al organigrama de cada periodo.
- **Metas y objetivos de las áreas:** Se subió a la base de datos el Programa Operativo Anual y se creó el hipervínculo al archivo.
- **Los indicadores relacionados con temas de interés público e Indicadores de objetivos y resultados:** Se revisaron las metas ajustadas y programadas en el Programa Operativo Anual.
- **Directorio de servidores públicos:** Se actualizo el archivo en base al organigrama y de forma mensual, se eliminó el archivo del sistema.
- **Remuneración bruta y neta:** Actualización del documento mensual.
- **Plazas vacantes del personal de base y confianza:** Revisión del archivo en base al organigrama y cotejo con el formato de directorio, remuneración y curricula.
- **Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza:** Revisión y cotejo del archivo con el formato de plazas vacantes. **Información curricular de los(as) servidores(as) publicas(os):** Actualización del área que genera la información.
- **Sanciones administrativas:** Elaboración del archivo para los periodos de mayo a diciembre del año 2016.
- **Información financiera de (presupuesto asignado anual), el origen, destino y aplicación de los montos presupuestales asignados** Revisión del archivo.

- **Comunicación Social y Programa Anual de Comunicación Social o equivalente, Erogación de recursos por contratación de servicios**
Se revisó y cotejo el archivo con los formatos de programa anual de comunicación, erogación de recursos por contratación de servicios y la utilización de los tiempos oficiales.
- **Utilización de los Tiempos Oficiales:** Se revisó y cotejo el archivo con los formatos de comunicación social, programa anual de comunicación social y la erogación de los recursos por contratación de servicios.
- **Estados Financieros, Personas físicas o morales a quienes el sujeto obligado asigna o permite usar recursos públicos:** Revisión y publicación del archivo.
- **Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados:** Actualización del documento.
- **Licitación de cualquier naturaleza, XXXIId-Comunicación Social:** Los archivos no aparecen en SISOFI; sin embargo se elaboraron y se publicaron en la consulta dos.
- **Informes de Sujetos Obligados:** Se actualizo el documento, se intentó hacer ajustes en el archivo a fin de que la información se visualice, situación que no fue posible, toda vez que la configuración del archivo la realiza el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo (IMAIP). Sin embargo se encuentra publicado en la consulta dos.
- **Informes programáticos presupuestales, balances generales y estados financieros:** Se revisó y cotejo la información reportada con los hipervínculos contenidos en el formato.
- Se realizó la actualización y revisión de los formatos: **Padrón de proveedores y contratistas y Padrón de proveedores y contratistas.**
- Se apoyo en el llenado de los formatos relativos a: **Inventario de bienes muebles, Ingresos recibidos, Responsables de recibir,**

administrar y ejercer los ingresos, Donaciones en dinero, Donaciones en Especie, El catálogo de disposición, 43b.Ingresos recibidos.

- Actualización de los archivos mensuales e hipervínculos se encuentran en proceso de elaboración, respecto de: **Los acuerdos, edictos, resoluciones, información de estrados, Los acuerdos, edictos, resoluciones e información de estrados, emitidos por el Pleno que la ley determine, Las versiones públicas de las sentencias que sean de interés público, Las versiones estenográficas de las sesiones públicas, lista de asistencia y orden del día de las sesiones del Pleno.**
- Se apoyo en la creación del archivo: **Resoluciones y expedientes judiciales y administrativos resueltos que hayan causado ejecutoria.**
- Se revisó constantemente el Sistema de Obligaciones de Transparencia (SISOFI), con la finalidad de verificar que la información estuviera visible al público, no obstante se encontraron varios problemas, mismos que se hicieron del conocimiento del Jefe de Departamento de Plataforma Digital y del Analista B, ambos del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo (IMAIP), las observaciones fueron, en el apartado relativo al artículo 35, Obligaciones Comunes de Transparencia, consistentes en:
 - **El cabezal no coincide con el formato de Excel, respecto de los siguientes rubros:** Los indicadores relacionados con temas de interés público, Indicadores de objetivos y resultados, Directorio de servidores públicos, Remuneración bruta y neta, Gastos de Representación, Gastos por conceptos de viáticos, Plazas vacantes del personal de base y confianza, Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza, Contrataciones de servicios profesionales por honorarios,

Declaraciones de Situación patrimonial de los(as) servidores(as) públicos(as), Domicilio de la Unidad de Transparencia. Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos, Padrón de beneficiarios del programa social (1), Programas sociales desarrollados por sujetos obligados (1), Normatividad laboral (1), Recursos públicos, Información curricular de los(as) servidores(as) publicas(os), Sanciones administrativas, Trámites que se realizan, Programa Anual de Comunicación Social o equivalente, Erogación de recursos por contratación de servicios, Utilización de los Tiempos Oficiales, Resultados de auditorías realizadas, Resultados de auditorías realizadas, Estados Financieros, Personas físicas o morales a quienes el --sujeto obligado-- asigna o permite usar recursos públicos, Inventario de bajas practicadas a bienes muebles, Resoluciones o laudos, Resoluciones del Comité, Listado de Jubilados y pensionados, Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben, Listado de jubilados y pensionados, Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos, Estudios elaborados en colaboración con organizaciones del sector social, privado y personas físicas (1), Otra información -- información de interés público, Otra información --transparencia proactiva, Otra información de interés público de --sujeto obligado, Preguntas Frecuentes, Adjudicación Directa, los estudios financiados con recursos públicos.

- **No aparece en SISOFI; sin embargo en los lineamientos si se contempla y se proporcionó archivo para los siguientes rubros:** Sistema Electrónico de Convocatorias, La información financiera, Licitación de cualquier naturaleza, Informe de sesiones del Comité de Transparencia, XXXIII d -Comunicación Social.
- **El Sistema arroja folio al cargarlo; sin embargo no se visualiza el contenido de los siguientes rubros:** Servicios que ofrece el sujeto obligado, Información financiera de (presupuesto asignado anual), Padrón de proveedores y contratistas, Inventario de bienes inmuebles,

Estudios, investigaciones o análisis elaborados fueron financiados por otras instituciones públicas, Informes de Sujetos Obligados, Estudios elaborados en colaboración con organizaciones del sector social, privado y personas físicas.

- **No tiene cabezal:** Información financiera de cuenta pública y los archivos correspondientes a las obligaciones específicas contenidas en el Artículo 39, fracción IV.
- **Se repite el encabezado de los siguientes apartados:** Inventario de bienes muebles, Los mecanismos de participación ciudadana, Mecanismos de participación ciudadana.
- **Error en el nombre de la columna:** Los programas que ofrecen, (Debe decir Diagnostico).
- **Formato repetido en los otorgados en el disco, no obstante en el SISOFI no aparece:** Integrantes del Comité de Transparencia (1), Estudios cuya elaboración se contrató a organizaciones de los sectores social y privado.
- Derivado de las inconsistencias que se han venido presentando en el Sistema de Obligaciones de Transparencia (SISOFI), se han realizado las siguientes actividades:
 - Revisión del SISOFI, rastreo y eliminación de folios en el sistema y en la base de datos, se realizaron los ajustes necesarios en los archivos y se publicaron en el sistema de obligaciones de transparencia, así como en la consulta dos.
 - Modificación de archivos para su visualización de manera correcta.
- Se recibieron por medio de la Plataforma Nacional las siguientes solicitudes de información: N° de folio: 00395317, N° de folio: 00395417 y N° de folio: 00406517, a las que se les dio trámite, girando el oficio correspondiente a la Secretaría de Administración y Secretaría General, respectivamente, para que a la brevedad posible remitieran la información.

- Se emitió la respuesta a las solicitudes ingresadas por medio de Plataforma Nacional de Transparencia, referidas en el punto que antecede.
- Se recibió la notificación de las resoluciones dictadas por el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación a los Recursos de Revisión identificados bajo las claves IMAIP/REVISIÓN/658/2016 y IMAIP/REVISIÓN/099/2017, declarándose infundados.

Actividades de Sistemas Informáticos:

- Se apoyó para la realización de la Transmisión en vivo de las Sesiones Públicas del Tribunal Electoral.
- Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a diferentes computadoras e impresoras del Tribunal Electoral.
- Se brindó apoyo a las áreas del Tribunal, referentes a la informática y computación.
- Se realizaron diferentes actividades de apoyo como, solicitar cotizaciones, realización de diseños, subir noticias a la página web, etc.
- Se actualizó constantemente la página web del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, agregando información en los siguientes apartados:
 - Listas de turno de los Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, de claves TEEM-JDC-008/2017, TEEM-JDC-009/2017, TEEM-JDC-010/2017, TEEM-JDC-11/2017, TEEM-JDC-012/2017 y TEEM-JDC-013/2017.
 - Las convocatorias a sesión pública del 4 y 17 de mayo de 2017.
 - Las sentencias resueltas por este Tribunal en el mes de mayo de 2017 que son el TEEM-JDC-004/2017.
 - Los acuerdos plenarios de los expedientes TEEM-JDC-012/2017 y TEEM-JDC-013/2017.
 - El informe de actividades de abril de 2017.

- Los acuerdos plenarios de los expedientes TEEM-JDC-009/2017, TEEM-JDC-012/2017 y TEEM-JDC-013/2017.
 - Se actualizo el listado de libros de la Biblioteca del Tribunal electoral
 - Las actas de pleno 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del 2017
 - Las sentencias de Sala Regional Toluca que son el ST-JDC-002-2017, el ST-JE-008-2017 y el ST-JE-010-2017.
- Se realizaron respaldos de la página de internet.

Administración y Finanzas:

En el mes de mayo la Secretaría Administrativa llevó a cabo las siguientes actividades:

- Elaboración de Documentos de Ejecución Presupuestaria y de Pago (DEEP), para pago de nóminas, del Tribunal Electoral, correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de mayo de 2017.
- Elaboración de Documento de Ejecución Presupuestaria y de Pago (DEPP), de gasto corriente del Tribunal Electoral, correspondiente al mes de mayo de 2017.
- Elaboración de contratos de personal de nuevo ingreso y renovación, de la ponencia del Magistrado Omero Valdovinos Mercado.
- Renovación de contratos de personal vencidos de la Coordinación de Capacitación.
- Dispersiones de nóminas de la primera y segunda quincena del mes mayo de 2017.
- Elaboración de oficios de comisión y dispersión de viáticos al personal administrativo que funge como apoyo en la realización de actividades de carácter oficial durante el mes de mayo de 2017.
- Recepción de comprobaciones de gastos de viáticos y transporte por diversas comisiones de notificaciones oficiales durante el mes de mayo de 2017.

- Recepción de solicitudes de viáticos de otras áreas del Tribunal Electoral para notificaciones oficiales.
- Actualización de información para anexos de la Ley de Transparencia relativos a Recursos Humanos, Financieros y Materiales correspondientes al mes de mayo a Diciembre de 2016 y Enero a Marzo 2017.
- Elaboración de cheques por conceptos de gastos de operación del mes de mayo de 2017.
- Elaboración de cálculo para el pago de Cuotas de Pensiones civiles y Seguro de Separación Individualizado de la primera y segunda quincena de mayo de 2017.
- Entrega de oficio de altas y bajas de personal, en la Dirección de Pensiones Civiles del Estado, y recepción de recibos de pago de cuotas
- Elaboración de bitácora de control de combustible, del mes de mayo.
- Recepción de solicitudes y entrega de los materiales y consumibles que se solicitan por las diferentes áreas del Tribunal.
- Captura de actividades y metas del POA de los meses de abril en plataforma de la Secretaria de Finanzas.
- Asistencia a la reunión con el comité de Análisis de la Administración en las oficinas del SAT
- Se asistió el día 30 de mayo de la presente anualidad a la primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán (COEAC), en la cual se dio a conocer el informe sobre la consolidación de la Cuenta Pública 2016.
- Elaboración de pólizas de egresos de mayo 2017.
- Cálculo y elaboración de cheques para pago de cuotas de pensiones civiles del estado y seguro de separación individualizado correspondientes a la primera quincena de mayo 2017.
- Dispersión de saldo a tarjetas SI VALE correspondientes al mes de mayo.
- Apoyo de la Secretaria Administrativa en:

- Entrega de invitaciones a diferentes Dependencias, Instituciones y Partidos Políticos para la Conferencia Magistral "Justicia Abierta" realizada el día 26 de mayo en el salón Generalísimo José María Morelos y Pavón del Congreso del Estado de Michoacán.
- Logística de la Conferencia Magistral "Justicia Abierta" realizada el día 26 de mayo en el salón Generalísimo José María Morelos y Pavón del H. Congreso del Estado de Michoacán.
- Coordinación para el traslado a Magistrados para asistir a la firma de convenio de colaboración para implementación del "Diplomado en Derecho Electoral y Desarrollo Democrático", en conjunto con el licenciado David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en el Estado, el Doctor Ramón Hernández Reyes, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán y el Doctor Luis Roberto Mantilla Sahagún, Rector de la Universidad Latina de América.
- Traslado foráneo a funcionarios del Tribunal Electoral para notificación de sentencias y/o acuerdos de carácter oficial.
- Sesiones internas del Pleno.

ACTIVIDADES DIVERSAS:

1. CANCELACIÓN DE ESTAMPILLA POSTAL EN CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.

- El nueve de mayo del año en curso, el Magistrado Omero Valdovinos Mercado acudió en representación del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, como invitado a la Ceremonia de Cancelación del Primer día de emisión de la Estampilla Postal en conmemoración al Centenario de la

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, evento que tuvo verificativo en la Sala de Ex Rectores del Centro Universitario.

2. REUNIÓN DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL, PARA FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE ACTOS REGISTRALES Y ACTA DE NACIMIENTO EN LÍNEA.

- Por instrucciones del Magistrado Presidente de este Tribunal, el Coordinador de Capacitación, Investigación y Difusión del Derecho Electoral, acudió el once de mayo del presente año, a las 11:00 horas, a las instalaciones del Salón Charo, con motivo de la reunión de trabajo con funcionarios del Registro Nacional de Población e Identificación personal (RENAPO), y de diversas dependencias del Gobierno del Estado, así como algunos órganos autónomos, invitación realizada por el Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán, mediante oficio SG/01122/2017.
- Las actividades efectuadas fueron la presentación del nuevo formato de certificación de los actos registrales, así como de la estrategia de despliegue del Acta de Nacimiento en Línea, con la finalidad de eficientar la recaudación en el Estado de Michoacán.

3. ASISTENCIA A LA CONFERENCIA MAGISTRAL IMPARTIDA POR EL DR. FELIPE DE LA MATA PIZAÑA, MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

Derivado de la invitación realizada por los Magistrados que integran la Sala Regional de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, con sede en Toluca, Estado de México; el once de mayo de la anualidad que transcurre los Magistrados Rubén Herrera Rodríguez, Ignacio Hurtado Gómez y el

Magistrado Omero Valdovinos Mercado acudieron a la Conferencia Magistral impartida por el Dr. Felipe de la Mata Pizaña, Magistrado de la Sala Superior del citado Tribunal Federal.

4. ASISTENCIA A EVENTO DE “LA REELECCIÓN EN MÉXICO A 100 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917”

El once de mayo de dos mil diecisiete el Magistrado Alejandro Rodríguez Santoyo, asistió al evento relativo al Conversatorio y Presentación del Libro denominado “La Reección en México a 100 años de la Constitución de 1917”, mismo que tuvo lugar en las instalaciones de la Universidad Latina de América, contando además con la presencia en la disertación del tema de la Maestra Julissa Suárez Bucio en representación del Senador de la República Raúl Morón Orozco, del Dr. Humberto Urquiza Martínez, así como del Dr. Carlos Salvador Rodríguez Camarena.

5. DESAYUNO CON MOTIVO DEL FESTEJO DEL DIA DE LAS MADRES.

Se realizó una invitación a las madres trabajadoras del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, para asistir a un desayuno con motivo del festejo del “Día de las Madres”, mismo que tuvo verificativo el doce de mayo de dos mil diecisiete, y estuvieron presentes los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

6. ASISTENCIA AL 3ER OBSERVATORIO JUDICIAL ELECTORAL: LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN POLÍTICA ELECTORAL Y LOS DERECHOS HUMANOS”

Por invitación del Magistrado Clicerio Coello Garcés, Presidente de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los Magistrados Rubén Herrera Rodríguez y Omero Valdovinos Mercado,

acudieron, el dieciocho de mayo del año en curso, al **“Tercer Observatorio Judicial Electoral: La libertad de expresión política electoral y los derechos humanos”**, que se llevó a cabo en el auditorio “José Luis de la Peza” de la Sala Superior del citado Tribunal Federal; foro en el que se analizaron diversas sentencias del Tribunal Electoral que versaron sobre temas tales como la libertad de expresión y derechos humanos, con incidencia en materia político-electoral.

7. REUNIÓN DE TRABAJO MESA INICIAL “DIALOGOS PARA UNA CULTURA CÍVICA”.

El día veintidós de mayo del año en curso, el Magistrado Presidente Rubén Herrera Rodríguez, acudió a la reunión de trabajo con motivo de las actividades realizadas respecto al programa nacional denominado “ENCCÍVICA” -Estrategia Nacional de Cultura Cívica-.

En dicha reunión se tocaron todos los temas relativos al desarrollo y dinámica de las mesas iniciales de trabajo, los participantes, el tiempo de intervención, entre otros aspectos.

8. FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO, TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

Los días veinticuatro y veinticinco de mayo el Magistrado Rubén Herrera Rodríguez acudió a la Feria Internacional del Libro, que tuvo lugar en el auditorio “José Luis de la Peza” de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en atención a la invitación que, con el objetivo de promover la difusión del conocimiento jurídico y crear un foro de reflexión y análisis sobre distintos temas que impactan en la vida democrática de México, la Magistrada Janine Madeline Otálora Malassis en cuanto Presidenta del Tribunal, a través de sus enlaces correspondientes, extendió al Presidente de este órgano jurisdiccional.

De igual manera, el veintiséis de mayo, en el marco de la citada Feria Internacional, el Magistrado Ignacio Hurtado Gómez, participó en la presentación de un Libro “Monitor Democrático 2017 en INE”

Atentamente

(Rúbrica)

Dr. Rubén Herrera Rodríguez
Magistrado Presidente